



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Diploma y/o Carrera: Profesorado

Año: 2008

Curso: Práctica de la Enseñanza Obligatorio para los profesorados en Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación y Educación.

Profesor: Patricia Graciela Sepúlveda

Carga horaria semanal: 5 horas (clases y práctica en instituciones)

Créditos: --

Núcleo al que pertenece: Ciclo Superior / Práctica de la Enseñanza

Tipo de asignatura: Teórico-práctica. Anual

Objetivos: Los alumnos deberán ser capaces de:

- Realizar diagnóstico sobre los alumnos y sus necesidades, identificando el contexto sociocultural en el que se inserta la institución de referencia.
- Organizar un plan de acción que incluya: objetivos, selección de contenidos, selección bibliográfica propia y de los alumnos, producción de actividades, materiales y guías para el trabajo de los alumnos, diseño de instrumentos de evaluación, retroalimentación y autoevaluación .
- Elaborar un proyecto de intervención pedagógica para ámbitos no formales.
- Coordinar procesos de aprendizaje en ámbitos de educación a distancia.
- Analizar, evaluar y reflexionar sobre su propia práctica desde los marcos teóricos propuestos en el curso y a través de la integración de los recibidos a lo largo de su formación

Contenidos temáticos:

- 1- La tarea docente organización y características de la práctica de la enseñanza. Modelos de docencia. Modelos de Formación. La relación entre teoría y práctica. Ser docente en contextos de crisis.



- 2- Observación, planificación, conducción y evaluación de Práctica de la enseñanza en el sistema educativo formal en sus distintos niveles y modalidades. ¿Qué debe aprender quien va a enseñar? La formación docente instituciones y prácticas. La importancia de evaluar para promover la comprensión de los propios procesos de aprendizaje.
- 3- Diagnóstico, diseño, elaboración y coordinación de proyectos educativos. Porqué planificar. Porqué adherir a una teoría sobre la enseñanza. El diagnóstico, su importancia. El entorno educativo, Los contenidos de la enseñanza. La relación entre contenidos y estrategias. La evaluación, porqué y para qué evaluar. Instrumentos de evaluación. Algunas propuestas de enseñanza.
- 4- Problematización y articulación de la dimensión reflexiva y práctica de la intervención. La Formación Docente como una práctica transformadora.
- 5- Aspectos diferenciales de prácticas educativas no formales e informales. Educación Formal, no formal e informal. Educación social y educación no formal. Educación de adultos. Proyectos socioeducativos.

Bibliografía obligatoria:

Davini, Cristina. La iniciación en las prácticas docentes en las escuelas. En: Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

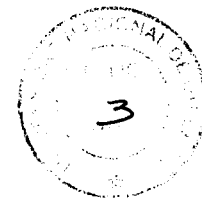
Blythe Tina (et al) La enseñanza para la comprensión: guía para el docente. Buenos Aires, Paidós, 2004

Delval, J. "¿Evaluación? No gracias, calificación" en cuadernos de Pedagogía n° 243 (1996)

Dussel, I. Finocchio S. (Comp) Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en Tiempos de Crisis. Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2005
Introducción. La escuela y la crisis de las ilusiones 19-26./ 93-101

Fenstermacher, Gary, Soltis Jonas. Enfoques de la Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu, 1998. Capítulos 1. y 5.

Fenstermacher, Gary. Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. 1989.



Freire Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005. Cap. 1 y 2

Guber Rosana. La etnografía. Método Campo y Reflexividad. Colombia, Norma 2005

Litwin Edith, La evaluación campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En: Camilloni, A [et. Al] La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Parcerisa Artur. Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Editorial Graó, 1999. Cap 2

Pogré Paula. Enseñanza para la Comprensión, un marco para la innovación en la intervención didáctica en: La escuela del futuro II, como planifican las escuelas que innovan. Aguerrondo Inés y colaboradoras. Papers, Buenos Aires, 2002.

Pogré, Paula. Como achicar la brecha entre teoría y práctica. Documento inédito.

Pogré Paula. Formación Docente en el marco de la Enseñanza para la Comprensión. Comprender la complejidad de la práctica. La experiencia de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Rancière Jacques. El maestro ignorante. Cinco Lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007. Capitulo 2

Sepúlveda , Patricia. ¿Qué debe aprender quién va a enseñar?

Sepúlveda, Patricia. Algunas ideas para pensar las prácticas en contextos difíciles, ideas para el debate.

Sepúlveda, Patricia. ¿Por qué enseñar para la comprensión a futuros profesores.

Stone Wiske, M. (1999), "Cap.3: ¿Qué es la Enseñanza para la Comprensión?", en: Martha Stone Wiske, Karen Hammerness, Daniel Gray Wilson, en: La enseñanza para la comprensión

Tedesco Emilio: "A modo de Conclusión. Una agenda de política para el sector docente" En Tenti Fanfani Emilio. El oficio de Docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.



Tenti Fanfani Emilio "Profesionalización Docente: consideraciones sociológicas". En Tenti Fanfani Emilio. El oficio de Docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Bibliografía de consulta:

Aguerrondo, I. Braslavssky C. Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. ¿Qué formación Docente se requiere Buenos Aires, Papers Editores, 2003

Alliaud Andrea. Los residentes vuelven a la escuela. Aportes para una biografía escolar. En: Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

Bourdieu, Pierre. El sentido Práctico. México, Taurus, 1991.

Boudieu, Pierre. Passeron, Jean Claude. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, Laia, 1977

Brunello Piero. *Historia: investigación y didáctica*. En: "historia y fuente oral" n° 2. Barcelona, 1989

Camilloni, A [et. Al] La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Cibotti Ema. Una introducción a la enseñanza de la historia latinoamericana. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

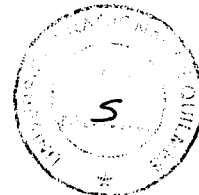
Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

Diker G y Terigi F La formación de maestros y profesores. Hoja de Ruta. Buenos Aires, Paidós, 1997.

Dussel, I. Finocchio S. (Comp) Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en Tiempos de Crisis. Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2005

Fenstermacher, Gary, Soltis Jonas. Enfoques de la Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

Fenstermacher, Gary. Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. 1989.



Filmus, Daniel. Estado, sociedad y educación en la Argentina del fin de siglo. Proceso y desafíos. Buenos Aires, Troquel, 2003

Freire Paulo. La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

Freire Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Gardner, Howard. Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Guber Rosana. El Salvaje Metropolitano. Buenos Aires, Paidós, 2005. 1° reimpresión.

Jure, Elisa. Pogré Paula. Evaluar para continuar aprendiendo. Los dispositivos e instrumentos de evaluación como facilitadores de desempeños de comprensión. Instituto del desarrollo Humano.

Litwin Edith. El oficio de enseñar. Buenos Aires, Paidós, 2008

Novak, J. y Gowin, D. (1998), "Cap 2. Mapas conceptuales para el aprendizaje significativo", en: Aprendiendo a aprender.

Palou de Mate, M. "La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación" en Camillioni [et. Al] La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Parcerisa Artur. Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Editorial Graó, 1999.

Perkins, David. ¿qué es la comprensión? En Stone Wiske, Martha (compiladora) La enseñanza para la comprensión. >Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires, Paidós, 1999.

Perkins, David. La escuela Inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Gedisa, Barcelona, 1995.

Perrone Vito ¿Por qué necesitamos una pedagogía de la comprensión? En Stone Wiske (compiladora) La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la Práctica. Buenos Aires, Paidós, 1999.

Pogré Paula. Enseñanza para la Comprensión, un marco para la innovación en la intervención didáctica en: La escuela del futuro II, como planifican las escuelas que innovan. Aguerrondo Inés y colaboradoras. Papers, Buenos Aires, 2002.



Pogré, Paula. Como achicar la brecha entre teoría y práctica. Documento inédito.

Pogré Paula. Formación Docente en el marco de la Enseñanza para la Comprensión. Comprender la complejidad de la práctica. La experiencia de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Rancière Jacques. El maestro ignorante. Cinco Lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007

Rottemberg, Rosa. Anijovich, Rebeca. *Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje*. Universidad Nacional de Quilmes , 2001

Sepúlveda Patricia. Historia Oral en las Aulas. Proyecto Clío revista virtual universidad de Zaragoza julio de 2000 (artículo actualizado)

Schön, Donald A. La formación de Profesionales reflexivos. Barcelona, Paidós, 1987.

Shulman, J. Lotan, R. Whitcomb, J. Guía para orientar el trabajo en grupo con la diversidad en el aula. Casos para docentes. Buenos Aires Amorrortu 1999

Sitton, T. Mehaffy, G. Davis, O. *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)* México, Fondo de cultura Económica

Stenhouse. L. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, Morata, 1998

Stone Wiske, M. (1999), "Cap.3: ¿Qué es la Enseñanza para la Comprensión?", en: Martha Stone Wiske, Karen Hammerness, Daniel Gray Wilson, en: La enseñanza para la comprensión

Taylor, S.J. & Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación", Barcelona, Paidós Básica, 1992

Tenti Fanfani Emilio. La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Tenti Fanfani Emilio. El oficio de Docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.



TORRES, Rosa María (2001), "La profesión docente en la era de la informática y la lucha contra la pobreza". Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO

Tourtier- Bonazzi Chantal. *Propuestas metodológicas*, "Historia y Fuente oral", 6, Barcelona, 1991, 181-189.

Trilla Jaume. *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*, Paidós, Barcelona, 1992,

Vezub, Lia. Los residentes en acción. Las tareas y preocupaciones en el proceso de inducción al magisterio. En: Davini [et. Al], De aprendices a Maestros.

ZOPPI, Ana María (2000) "La construcción social de la profesionalidad docente" en Propuesta Educativa N° 24, FLACSO

Modalidad de dictado: La carga horaria total se divide en: 2 horas y 30 minutos de clases presenciales (martes de 17.30 a 20.00) y horas de clase en distintas instituciones educativas donde los alumnos desarrollaran en forma supervisada y gradual el rol de docentes. En ámbitos formales los alumnos realizaran intervenciones que les permitan la integración y aplicación de los conocimientos, habilidades y desarrollo de potencialidades adquiridos a lo largo de su formación académica. En ámbitos no formales realizarán participaciones del tipo "investigación participante".

Evaluación: Según Reglamento general de Práctica de la Enseñanza para el profesorado de Ciencias Sociales en el anexo III de la Resolución (CS) N° 163/07- Plan de estudio del profesorado de Ciencias Sociales.

Artículo 7°: La *Práctica de la Enseñanza* deberá tener una duración de un año. El alumno deberá presentar al Director de Carrera el informe aprobado por el Profesor Formador.

Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

- asistir al 75% de las clases presenciales.
- La obtención de un promedio mínimo en instancias parciales escritas según régimen de estudios modificado en febrero de 2008.



- Cumplir con todos los requisitos a lo largo de la realización de las prácticas de la enseñanza en los distintos ámbitos. (anexo I)

Artículo 8º: Se reconocerá por cumplido el requisito de la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a aquellos alumnos que **se desempeñen** como docentes en estos niveles de enseñanza e impartan cursos pertenecientes **a áreas afines** con por lo menos dos años de antigüedad.

En este caso, el Director de Carrera dará por cumplida la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a los alumnos que acrediten:

- Certificación de desempeño laboral en actividades de docencia de acuerdo a lo especificado anteriormente.
- Informe final favorable – previa supervisión pedagógica - del Profesor-

Formador a cargo de la *Práctica de Enseñanza*.

Para recibir un informe final favorable de la *Práctica de la Enseñanza* los alumnos deberán cumplir con requisitos de entrega por escrito y desempeño establecidos. (Anexo II)

Artículo 9º: La *Práctica de Enseñanza* correspondiente al ámbito no formal será acreditada a través de la elaboración de un proyecto de intervención pedagógica y su ejecución con la supervisión y aprobación del Profesor Formador. (Anexo III)

Anexo I

Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias formales los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

1. Presentar y aprobar
 - a. planificación anual.
 - b. Planificación de unidad didáctica.
 - c. Material elaborado para desarrollo de sus actividades de clase utilizando técnicas variadas.
 - d. Material de evaluación y retroalimentación.

- e. Diario de experiencia.
- f. Informe Final.
- g. Participación activa en las reuniones de autoevaluación grupal.
- h. Prácticas de la enseñanza (entre 20/30 clases)

Anexo II

Para recibir un informe final favorable de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias formales los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

2. Presentar y aprobar
 - a. planificación anual.
 - b. Planificación de unidad didáctica.
 - c. Material elaborado para desarrollo de sus actividades de clase utilizando técnicas variadas.
 - d. Material de evaluación y retroalimentación para los alumnos.
 - e. Observación de 2 clases por parte del profesor formador a cargo de Practica de la enseñanza.

Anexo III

Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias no formales los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

3. Presentar y aprobar un diseño de intervención que implique:
 - 2 Visitas de observación a la institución
 - Realización de 4 entrevistas a varios miembros de la misma.
 - Elaboración y puesta en marcha de un proyecto de intervención a corto plazo.(entre 2 y 3 visitas)

